DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-9153
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADOS IDIGER 2016ER3967

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ: NELSON DAVID MILLAN DELVALLE				SOLICITANTE
COE	26	MOVIL	3	HUGO MONTAÑA
FECHA	16 de Marzo de 2016	HORA	16:00	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del Sector.

DIRECCIÓN	Calle 23 No. 103 B - 17	ÁREA DIRECTA	500 m²				
SECTOR CATASTRAL	La Cabaña Fontibón	POBLACIÓN ATENDIDA	25				
UPZ	75 – Fontibón	FAMILIAS	5	ADULTOS	21	NIÑOS	4
LOCALIDAD	09 – Fontibón	PREDIOS EVALUADOS	2				
CHIP	AAA0077TDOE y Otros	OFICIO REMISORIO	CR-23916				

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

ACLARACION

El Instituto Distrital De Gestión de Riesgo y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones establecidas, realiza verificación con base en inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las viviendas que permita establecer el compromiso de estabilidad y habitabilidad de las mismas; a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

3. ANTECEDENTES:

El predio de la Calle 23 No. 103 B - 17, se encuentra ubicado en el Sector Catastral La Cabaña Fontibón de la Localidad de Fontibón, el cual no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no ha emitido Concepto Técnico de Riesgo para este sector.

De acuerdo con el Plano Normativo de Amenaza por Fenómenos de Remoción en Masa del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto Distrital 190 de 2004), el sector donde se localiza el predio evaluado no presenta calificación por fenómenos de remoción en masa.

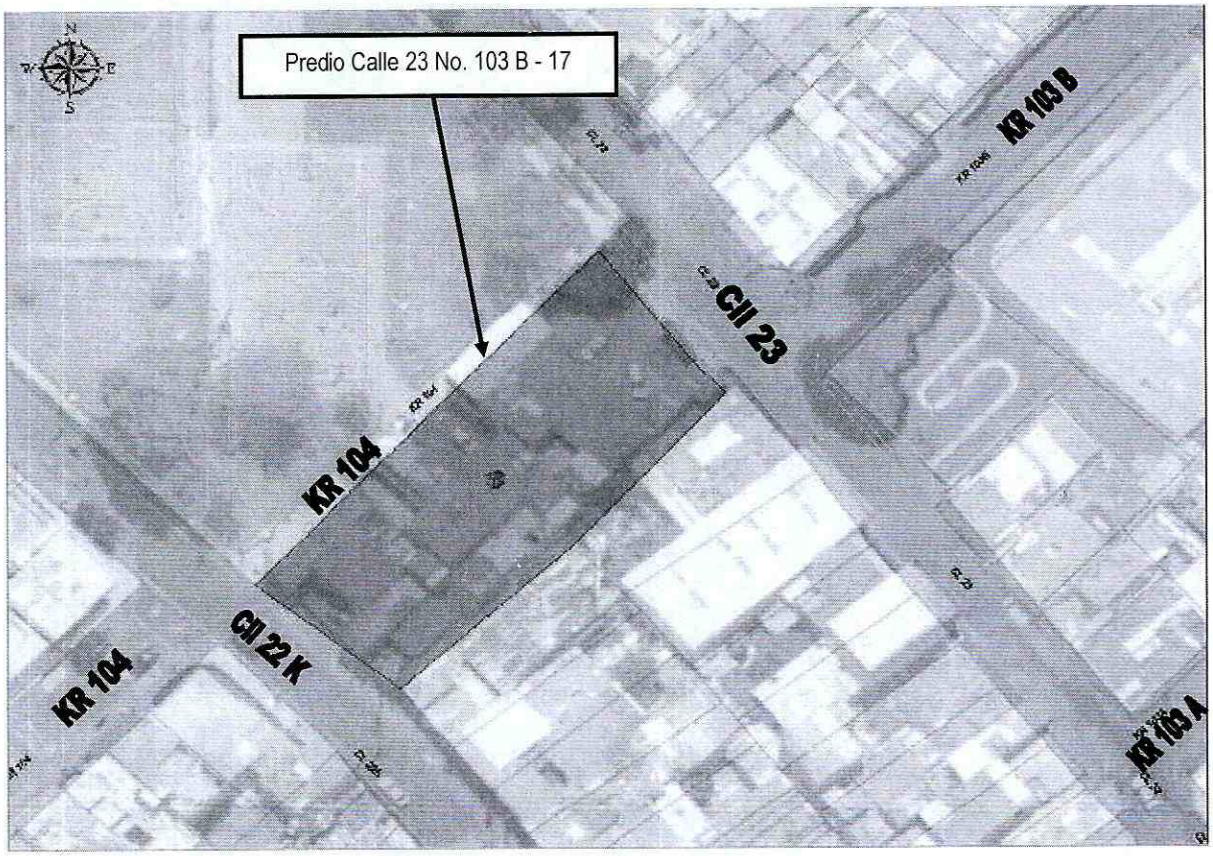


Figura 1. Localización del predio de la Calle 23 No. 103 B - 17, Sector Catastral La Cabaña Fontibón de la Localidad de Fontibón.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

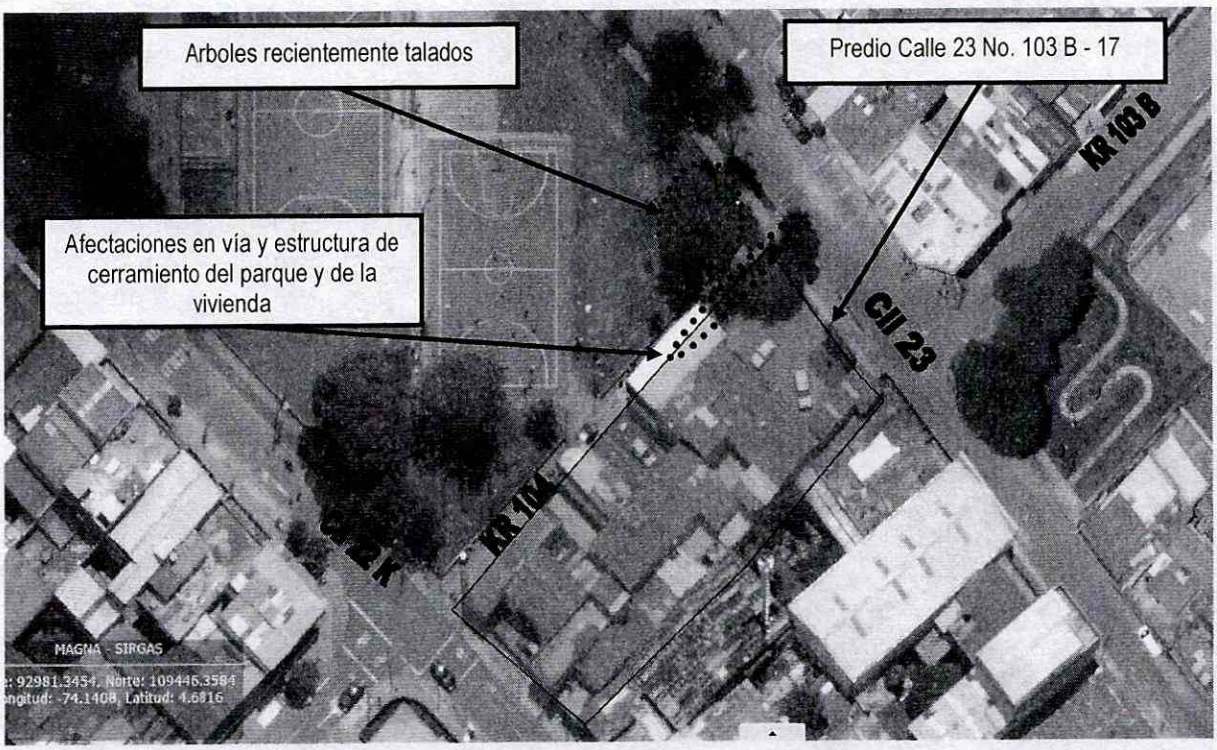


Figura 2. Aerofotografía localización del predio de la Calle 23 No. 103 B – 17, zona verde adyacente donde se localizaban arboles de gran tamaño.

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

En atención a radicado 2016ER3967, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica el día dieciséis (16) de Marzo de 2016, al predio de la Calle 23 No. 103 B - 17, Sector Catastral La Cabaña Fontibón de la Localidad de Fontibón. En el sector se emplazan edificaciones de uno (1) a tres (03) niveles construidas en mampostería confinada y parcialmente confinada. El sector corresponde a una zona plana, con vías de acceso en buen estado, consolidado urbanísticamente y cuenta con la disponibilidad de todos los servicios públicos domiciliarios.

En el predio de la Calle 23 No. 103 B – 17 se emplaza un conjunto residencial conformado por 5 viviendas de dos (02) niveles, construidas en mampostería confinada, con losas de entrepiso en concreto y muros en mampostería simple y cubierta tipo liviana. El predio cuenta con una estructura de cerramiento perimetral, compuesta por un muro en mampostería simple de altura aproximada de 1.5 metros, rejas metálicas de 2.0 metros de altura aproximadamente y machones en mampostería

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

como soporte de las mismas. Hacia el costado noroccidental del predio se encuentra una zona verde, adyacente a este se encuentra la vía de acceso principal al sector (Carrera 104).

Se realiza inspección visual al interior de la vivienda ubicada sobre el costado noroccidental del conjunto, en la cual no se identifican afectaciones que comprometan la estabilidad y habitabilidad de la misma en el corto plazo bajo cagas normales de servicio. En la parte exterior del predio, en la zona de parqueo, se identifica una grieta en el piso con abertura aproximada de 0.5 centímetros y longitud de 3.0 metros aproximadamente. En los muros que conforman la estructura de cerramiento, sobre el costado noroccidental se identifica una grieta de tendencia escalonada con abertura aproximada de 2.0 milímetros y 1.0 metro de longitud aproximadamente.

En la inspección visual realizada en la parte exterior del predio, se identifica sobre el costado noroccidental, adyacente a la vía (Carrera 104) una zona verde donde se identifican los restos de dos individuos arbóreos. La zona verde se encuentra delimitada por una estructura conformada por un muro en mampostería simple y una reja metálica, ambos de 50 centímetros de altura. Se presentan hundimientos de 30 centímetros de profundidad aproximadamente en los sectores adyacentes a la estructura en mención, lo cual ha ocasionado el desprendimiento de los ladrillos que lo conforman y de igual manera hundimientos sobre la infraestructura de la vía.

Se evidencia que la tala de los dos (02) individuos arbóreos, que estaban sobre la zona verde, fue realizada recientemente.

Dentro de las posibles causas por las cuales se presentan las afectaciones en los muros que conforman la estructura de cerramiento del predio, de la zona verde y de la vía adyacente (Carrera 104) se puede mencionar los asentamientos que sufren las estructuras por los procesos de succión y acción radicular causados por los árboles que se encontraban en la zona verde colindante a la misma; situación que con base a la inspección visual no se puede precisar.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

5. REGISTRO FOTOGRAFICO

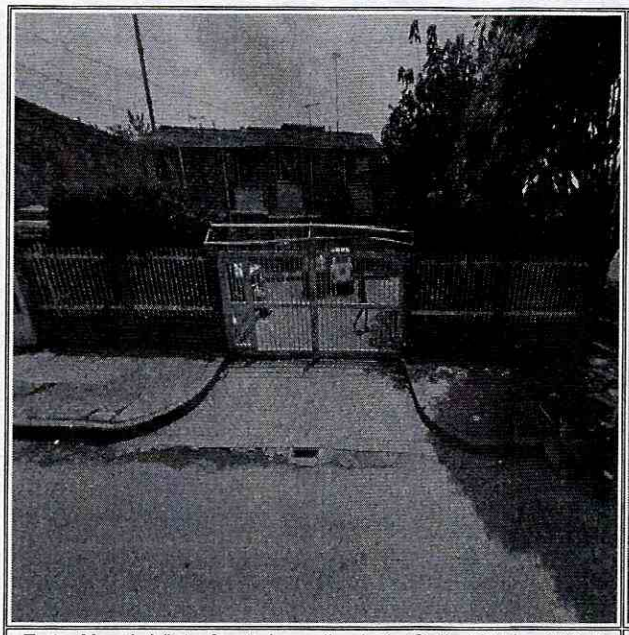


Foto No. 1. Vista frontal predio de la Calle 23 No. 103 B – 17, Sector Catastral La Cabaña Localidad de Fontibón

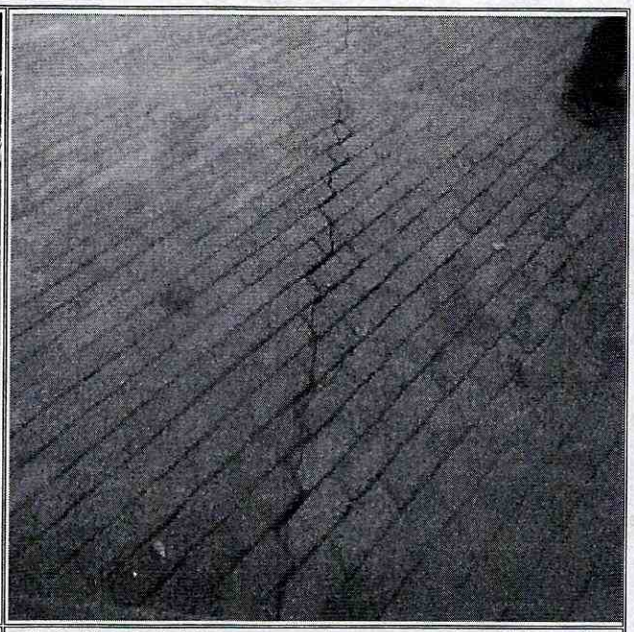


Foto No. 2. Grieta en zona de parqueaderos del predio de la Calle 23 No. 103 B – 17

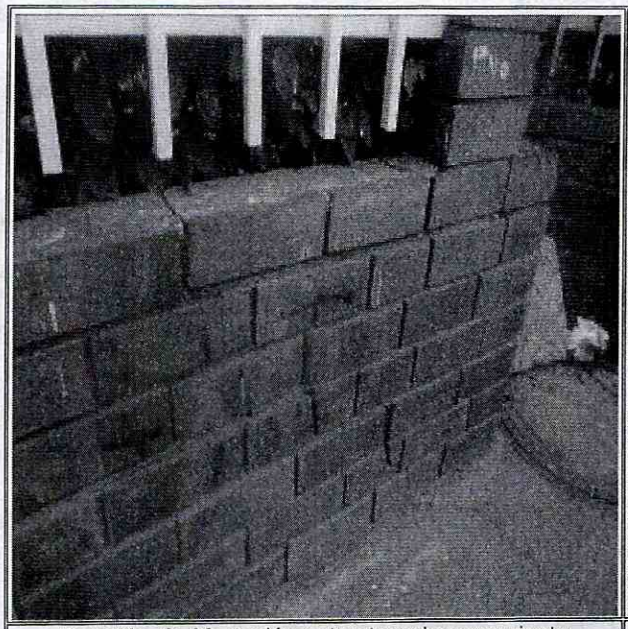


Foto No. 3. Afectación estructura de cerramiento perimetral del predio de la Calle 23 No. 103 B – 17

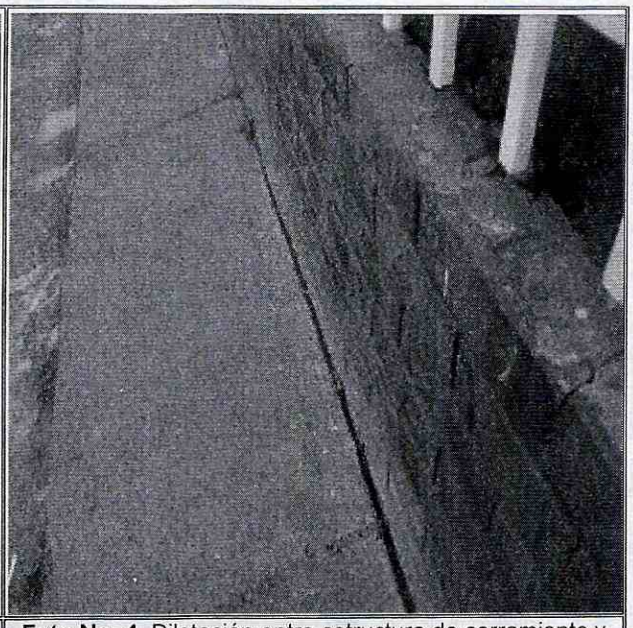


Foto No. 4. Dilatación entre estructura de cerramiento y vía (Carrera 104)

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



Foto No. 5. Hundimiento estructura de la vía (Carrera 104)

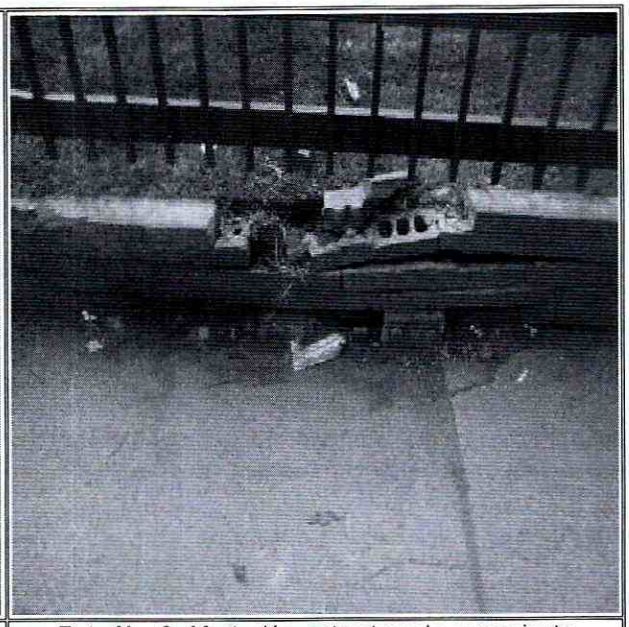


Foto No. 6. Afectación estructura de cerramiento parque adyacente



Foto No. 7. Árboles talados en la zona verde adyacente al predio de la Calle 23 No. 103 B – 17

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	X	NO		**¿CUAL?**	Hundimientos en la vía (Carrera 104) y afectación estructura de cerramiento del parque.

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Aumento progresivo de las afectaciones identificadas en la zona de parqueo y en la estructura de cerramiento perimetral del predio de la Calle 23 No. 103 B – 17, Sector Catastral La Cabaña Fontibón de la Localidad de Fontibón.

- Aumento progresivo de los hundimientos identificados en la vía de acceso al sector (Carrera 104), colapsos parciales de la estructura de cerramiento del parque adyacente a la vía en mención.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad y funcionalidad de las viviendas emplazadas en el predio de la Calle 23 No. 103 B – 17, Sector Catastral La Cabaña Fontibón de la Localidad de Fontibón.

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de funcionalidad de la vía (Carrera 104) y estructura de cerramiento perimetral de la zona verde adyacente a esta.

8. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y funcionalidad de las viviendas emplazadas en el predio de la Calle 23 No. 103 B – 17, Sector Catastral La Cabaña Fontibón de la Localidad de Fontibón; no se encuentran comprometidas en la actualidad por las afectaciones identificadas en la zona de parqueo y en la estructura de cerramiento perimetral, ni ante cargas normales de servicio. Sin embargo, es probable que la construcción pueda presentar algunas afectaciones ante cargas dinámicas (sismos u otros).

- La funcionalidad de la vía adyacente al predio de la Calle 23 No. 103 B – 17, Sector Catastral La Cabaña Fontibón de la Localidad de Fontibón, no se encuentra comprometidos en la actualidad por los hundimientos identificados en la misma.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

9. ADVERTENCIAS

- En caso de adelantar cualquier intervención en el predio evaluado en el presente informe técnico, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el Sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

- No es competencia del IDIGER adelantar estudios de carácter cuantitativo que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños y/o condiciones identificadas, ni el comportamiento esperado de ningún tipo de equipamiento público y/o privado ante algún tipo de solicitación esperada, como por ejemplo un sismo; razón por la cual este Diagnostico Técnico no hace las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. El IDIGER aclara que no tiene dentro de su competencia establecer juicios de responsabilidades sobre las afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general.

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas que se escapan de su alcance; así mismo la información sobre las viviendas emplazadas en el predio de la Calle 23 No. 103 B – 17, Sector Catastral La Cabaña Fontibón de la Localidad de Fontibón, corresponde a la información suministrada y/o recopilada en campo. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento son de carácter temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del Sector visitado.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

10. RECOMENDACIONES

- A los responsables de las viviendas emplazadas en el predio de la Calle 23 No. 103 B – 17, Sector Catastral La Cabaña Fontibón de la Localidad de Fontibón, adelantar las actividades de mantenimiento y reconstrucción de la estructura de cerramiento perimetral del predio.

- A la Alcaldía Local de Fontibón y a la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UMV, en el marco de sus competencias adelantar acciones para la reparación y mantenimiento de la vía (Carrera 104), del Sector Catastral La Cabaña Fontibón de la Localidad de Fontibón.

- Al Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD, en el marco de sus competencias iniciar acciones para la reparación y mantenimiento de la estructura de cerramiento perimetral de la zona verde emplazada en el predio de la Calle 22 K con Carrera 104 del Sector Catastral La Cabaña Fontibón de la Localidad de Fontibón.

11. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: NELSON DAVID MILLAN DELVALLE Profesión: INGENIERO CIVIL – ESP. EN GERENCIA INTEGRAL DE OBRAS MP: 22202181552 COR
Profesional Universitario Código 219 Grado 12
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co